Ofi: Toma de Notificación de Funcionario

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

TRASLADO FUNCIONARIOS 00306
DECRETO EXENTO Nº _____/
Sección 1era.
LA CISTERNA, 24 ENE. 2007

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en Ley Nº 18.883., Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y el Art. 1.7.3 del Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 1726 de fecha 27/06/2001.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorándum Nº 25 del 17 de Enero del 2007, a través del cual se dispone el traslado de los funcionarios municipales y dependencias que se indican.

D E C R E T O

1.- **TRASLADASE**, a contar del 17 de Enero del 2007, a los funcionarios municipales que se indican, a las dependencias municipales que se señalan:

NOMBRE FUNCIONARIO	ESCALAFON	GRADO	A : DEPENDENCIA
JORGE DE LA FUENTE URETA	Jefatura	11º	Unidad Licencias Médicas
JUAN CALFUN HUCHUMA	Técnico	17º	Depto. Patentes Comerciales
JOSE FIGUEROA SÁNCHEZ	Técnico	16º	Depto. Patentes Comerciales
JORGE AEDO PALMA	Administrativo	17º	Depto. Patentes Comerciales
IRIS BASCHMANN IBÁÑEZ	Administrativo	16º	Depto. Licencias De Conducir
EUGENIO SILVA ECHEVERRIA	Profesional	9º	Depto. Licencias De Conducir
JULIA LOPEZ VALENCIA	Técnico	10º	Depto. Perm. De Circulacion
HUGO HURTADO BAEZA	Técnico	10º	Depto. de Inventario
NIEBLA RIVERA YOVANNE	Administrativo	14º	Oficina de Partes
MARCO SAEZ LEYTON	Auxiliar	16º	Depto. Higiene Ambiental
CLAUDIO GUIÑEZ TORRES	Auxiliar	16º	Direcc. De Aseo y Ornato

2.- El Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Remuneraciones, adoptarán las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE
FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO, Director Administración y Finanzas, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal.- Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que haya lugar.-Saluda a Ud.,

JMC/POF/ALGC/ Mve.-
DISTRIBUCION
1.- Secretaria Municipal
2.- Dirección de Finanzas
3- Dirección de Control
4.- Dirección Desarrollo Comunitario
5.- Dirección de Tránsito
6.- Dirección de Obras
7.- Dirección de Aseo
8.- Depto. Licencias de Conducir
9.- Depto. de Patentes Comerciales
10.- Oficina Intermediación Laboral
11.- Depto. de Perm. De Circulación
12.- Oficina Estratif. Social 13.- Oficina de Inventario 14.- Depto. de Bienestar
15,. Oficina de Lic/Médicas 16.-Depto. RR.HH. 17.- Depto. de Remuneraciones
18.- Interesados 19.- Carpeta 20.- Oficina de Partes.- 21 Archivo.-

I. MUNICIPALIDAD LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

TRASLADO DE FUNCIONARIO

DECRETO EXENTO N° 0784 /
Sección 1era.

LA CISTERNA, 09 MAR. 2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", en relación con la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-

El Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001.

Lo Dispuesto en el Articulo 1.7.3., de dicho reglamento, vengo en dictar el siguiente decreto.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorando N° 34/2009, de Alcaldía en el que instruye el traslado, de don JUAN CALFUN HUCHUMA, Planta Escalafón Técnico Grado 16° E.M.R., a contar del 16 de Febrero del 2009, desde el Departamento de Patentes Comerciales al Departamento de Inspección.

D E C R E T O

1.- TRASLADASE, a contar del 16 de Febrero 2009, al funcionario que a continuación se indica.

JUAN CALFUN HUCHUMA, Planta Escalafón Técnico Grado 16° E.M.R., desde el Departamento de Patentes Comerciales al Departamento de Inspección.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptarán las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.-

ANOTESE , COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

FDO) MANUEL TAPIA GALLARDO, DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal.- Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que haya lugar.-

MTG/CQI/Mgsn.-
DISTRIBUCION
1.- Secretaría Municipal
2.- Dirección de Finanzas
3- Dirección de Control
4.- Depto. Patentes Comerciales
5.-Depto. Recursos Humanos
6.- Depto. de Remuneraciones
7.- Oficina de Partes.
8.- Interesado (a)
9 Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
INGRESO N° .....
FECHA 11 MAR. 2009
HORA .....
DESTINO .....

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

TRASLADO DE FUNCIONARIO

DECRETO EXENTO N° 1610 /
Sección 1era.

LA CISTERNA, 15 MAYO 2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", en relación con la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-

El Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001.

Lo Dispuesto en el Articulo 1.7.3., de dicho reglamento, vengo en dictar el siguiente decreto.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Mediante los Memorando N° 139 y 141 del 2009, se informa traslado de los funcionarios que mas adelante se indican.

D E C R E T O

1.- TRASLADASE, a contar de la fechas que se indican, a los siguientes funcionarios.

- **ANGELO RAMÍREZ SOTO**, Planta Escalafón Administrativo Grado 12° E.M.R., desde el Departamento de Inspección al Departamento de Patentes Comerciales, a/c 05.05.2009.
- **FRANCIA ALARCÓN HASBUN,** Planta Escalafón Técnico Grado 16 E.M.R., desde el Departamento de Contabilidad al Departamento de Inspección, a/c 05.05.2009.
- **JORGE GRANDON PICON,** Planta Escalafón Jefatura Grado 11° E.M.R., desde el Departamento de Permisos Circulación al Departamento de Inspección, a/c 05.05.2009.
- **FRANCISCO NÚÑEZ OYARCE,** Planta Escalafón Auxiliar Grado 16°, desde el Departamento de Adquisiciones al Departamento de Inspección, a/c 05.05.2009.
- **JUAN CALFUN HUCHUMA,** Planta Escalafón Técnico Grado 16° E.M.R., desde el Departamento de Inspección a Oficina de Partes, a/c 05.05.2009.
- **JUAN PABLO MUGA CONTRERAS,** Planta Escalafón Auxiliar Grado 17° E.M.R. desde la Dirección de Aseo y Ornato, al Departamento de Inspección, a/c 07.05.2009.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, adoptarán las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.-

ANOTESE , COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

FDO) MANUEL TAPIA GALLARDO, DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal .- Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que haya lugar.-

DISTRIBUCION
1.- Secretaría Municipal
2.- Dirección de Finanzas
3- Dirección de Control
4.- Direc. Transito y Transporte Publico
5.-Depto. Recursos Humanos
6.- Depto. Patentes Comerciales
7- Depto. de Remuneraciones
8.- Oficina de Partes.
9.- Depto. Inspección/10.- Archivo

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

REALIZA TRASLADO QUE INDICA 13 JUL 2009
DECRETO N°_____/ 02704
Sección 1era.
LA CISTERNA,

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

El Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre de 2007.-

Lo dispuesto en el Artículo 1.6..3. de dicho reglamento, vengo en dictar el siguiente decreto.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorándum N° 184 de fecha 01 de Julio del 2009 de la Alcaldía, mediante el cual instruye decretar diferentes traslados, a contar del 09 de Julio del 2009.-

D E C R E T O :

1.- TRASLADASE, a contar del 09 de Julio del 2009, a los funcionarios que a continuación se indican:

JUAN CALFUN HUCHUMA, Escalafón Técnico, Grado 16° E.M.R., desde la Oficina de Partes al Departamento de Patentes Comerciales.-

LUZ MONICA JIMÉNEZ PALAVECINOS, Escalafón Auxiliar 16° E.M.R., desde la Dirección de Aseo y Ornato a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.-

MAGALI ROBINSON MARDONES, Escalafón Administrativo Grado 16° E.M.R., desde la Central Telefónica a la Oficina de Partes.-

GERMAN LEON RODRÍGUEZ, Escalafón Administrativo Grado 14° E.M.R., desde la Dirección de Obras Municipales a la Central Telefónica.-

2.-El Departamento de Recursos Humanos y la Unidad de Remuneraciones adoptarán las medidas pertinentes, con el objeto de dar fiel cumplimiento a lo ordenado en el presente decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.-

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, Director (S) Dirección Administración y Finanzas "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE", PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal .-
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que estime pertinente.-

Saluda a Ud.,

MTG/POF/NSS/Jmc.-
DISTRIBUCION:
Dirección Administración y Finanzas
Secretaría Municipal
Dirección de Control
Dirección de Tránsito
Dirección de Aseo y Ornato
Dirección de Obras Municipales
Departamento Patentes Comerciales
Departamento Recursos Humanos
Oficina Remuneraciones
Interesados / Oficina de Partes / Archivo

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL